

SEMINARIO ABIERTO PROYECTO DE INVESTIGACION. (Cod. 11/U168) TERRITORIOS VULNERABLES Y PAISAJES EMERGENTES. Parte II Medidas No Estructurales para la Reducción del Riesgo por Inundación. Caso: Gran La Plata

Martes 19 de Marzo de 14:00 a 18:00 hs. AULA 3 de Posgrado. FAU-UNLP

El objetivo del seminario es poner en común avances del proyecto en desarrollo en el marco de una línea de investigación abordada de manera interdisciplinaria a partir del año 2014, y que se relaciona con la vulnerabilidad, el riesgo hídrico y las estrategias de intervención no estructurales para el caso de estudio: Región del Gran La Plata y como caso específico de este proyecto el partido de La Plata. La apertura tiene como propósito poner en consideración a la comunidad académica de la facultad y la población en general los avances realizados por el equipo, así como incorporar estudiantes o docentes interesados en investigar esta temática de tanta trascendencia social para la región.

Presentación de la línea y proyecto de investigación en ejecución.

Arq. Isabel López – Dr. Arq. Juan Carlos Etulain

A partir de los resultados del proyecto (11/U0149) que se está finalizando y del PIO UNLP-Conicet, donde se logró construir la metodología y cartografías de riesgo hídrico por inundación además de la zonificación de áreas de riesgo y los lineamientos de ordenamiento urbano y territorial como estrategia, se parte de la necesidad de dar inicio a la construcción de medidas que traten de mejorar la resiliencia, mitigando y adaptando la región del Gran La Plata (partidos de La Plata, Berisso y Ensenada) al cambio climático. La investigación en curso se hizo teniendo como unidades de análisis las sub-cuencas de la Cuenca de la zona sur del Sistema de Cuencas de la RMBA, que se implanta sobre cinco grande cuencas hidrográficas perpendiculares al Río de la Plata.

En este marco, el proyecto tiene como objetivo principal continuar explorando y profundizando cada sub-cuenca de la mayoría de los arroyos que atraviesan el Gran La Plata, identificando las medidas no estructurales vinculadas con el ordenamiento urbano-territorial y los proyectos urbanos y/o territoriales que complementen las de tipo estructural y que sean necesarias de implementar en los partidos de La Plata, Berisso y Ensenada (Gran La Plata), con el fin de contribuir a mitigar los efectos no deseados generados por las inundaciones urbanas y profundizar en la construcción de la resiliencia necesaria.

La hipótesis central surge de entender que el Gran La Plata a partir del cambio climático, las condiciones del medio natural y el proceso de ocupación, conforma un territorio vulnerable expuesto a condiciones de riesgo hídrico por inundación de donde emergen distintos paisajes, que requieren de la implementación de medidas no estructurales asociadas a las estructurales, que incorporen distintas estrategias de intervención vinculadas con el ordenamiento urbano y territorial.

El abordaje de la problemática, por su naturaleza es interdisciplinaria y la estrategia metodológica a utilizar es aplicada de perfil exploratorio, sustentada en el estudio de caso. Se reconocen distintas escalas de análisis, así como técnicas e instrumentos específicos en cada una de ellas.

Palabras Clave: Inundaciones Urbanas/Vulnerabilidad - Riesgo Hídrico/Medidas No Estructurales

La intervención planificada en un sector urbano sobre el arroyo del Gato.

Cavalcabúe, Antonella; Jansen, Noelia; Martínez Damonte, Rosario; Sosa Traversa, Dafne. Docente: Arq. Augusto Avalos

El área de trabajo abordada en la asignatura Planificación Territorial 1, está ubicada al oeste del casco fundacional entre las localidades de San Carlos y Melchor Romero, comprendida entre las avenidas 520 y 532, importantes corredores viales que otorgan buenas condiciones de accesibilidad y las avenidas 137 y 155. Presenta condicionamientos socio-ambientales asociados al riesgo hídrico, y dificultades de acceso al suelo urbano y a la ciudad. Se advirtió el crecimiento urbano extensivo con continuidad del trazado sobre áreas bajas anegables y sin considerar las limitaciones del arroyo. Existe una alta ocupación del suelo con asentamientos precarios en el tramo canalizado, y grandes espacios vacantes en el tramo de cauce natural. Las áreas urbanas, expuestas al riesgo hídrico, y deficitarias de servicios, equipamientos y espacios públicos, presentan tendencias de expansión sobre el suelo vacante que agravarían estas problemáticas.

Se propone limitar el crecimiento urbano sobre el arroyo y generar actividades en las áreas vacantes que contengan la ocupación urbana: espacios públicos con reservorios, sectores con producción primaria, equipamientos asociados a la actividad productiva y al aprovechamiento recreativo del curso de agua. En los sectores con márgenes ocupadas se prevé el mejoramiento y consolidación de las áreas residenciales y la creación de espacios públicos lineales a cada lado de escaso ancho, a partir de recuperar vacíos existentes y relocalizar la población asentada sobre los bordes en áreas urbanas próximas.

Palabras clave: Intervención planificada – Modelo deseado – Crecimiento urbano – Riesgo hídrico

Propuesta de reestructuración territorial como instrumento de intervención regional en un área de la cuenca del Aº del Gato.

Florencia Lanciotti – Federico Lanciotti – Abigail León Pardal - Martín Lista Fernández. Docente: Arq. María Marta Aversa.

El objetivo del trabajo desarrollado en la asignatura Planificación Territorial 2, consistió en identificar las medidas estructurales y no estructurales y sus alcances para la intervención planificada, particularmente en las áreas y zonas de riesgo del AI (Área de Intervención) a través del análisis crítico de antecedentes en la temática.

Por otra parte, se propuso ejercitar la realización de una Intervención planificada en un sector de la Cuenca del Gato para adaptar y mitigar el riesgo de inundación abordando: a. La formulación de Lineamientos para el área de Intervención (AI); b. La elaboración de una propuesta de reestructuración del AI; y c. El diseño de una intervención particularizada.

El trabajo centra la atención en la vulnerabilidad territorial que el Gran La Plata (la microrregión integrada por los partidos de Berisso, Ensenada y La Plata) adquiere frente a las inundaciones. En este sentido, se focalizó en la elaboración de un diagnóstico y una propuesta de ordenamiento territorial, abordada en tres escalas de análisis: el Gran La Plata, la Cuenca del Arroyo Del Gato y el área de intervención comprendida por las Avenidas 520, 72, 137 y 161.

El objetivo fue investigar, analizar y valorar las medidas estructurales y no estructurales y su articulación, para ofrecer respuestas a las problemáticas en general y del área de intervención en particular, contemplando como variables de análisis el medio natural, el medio social, los usos del suelo, la accesibilidad y las infraestructuras para la mitigación del riesgo hídrico.

La respuesta de ordenamiento territorial propone “mejorar las condiciones de habitabilidad de los sectores urbanizados y conducir el crecimiento ordenado de las nuevas áreas residenciales, considerando las condiciones físico – ambientales y previendo el acceso y la dotación de infraestructuras, servicios y equipamientos”.

El desarrollo del práctico se organizó en 3 etapas: 1- relevamiento, 2-diagnóstico y valoración (conflictos, potencialidades y tendencias), 3- propuesta de reestructuración territorial; esta última abarcó dos fases: a- lineamientos estratégicos para la escala del GLP y cuenca con cuatro ejes principales: ambiental; crecimiento; sistema de movimientos y gestión territorial; b- modelo deseado para el área de intervención con cuatro temas prioritarios: i- refuncionalización del FFCC, ii- sistema de espacios verdes, iii-circuito de zonas a potenciar, iv- esquema de ocupación del suelo.

Se recupera el marco teórico propuesto por la cátedra, los autores revisados, el análisis del territorio e incorpora el desarrollo de un eje, un breve análisis de actores sociales; otorgando, de este modo una visión integrada de la problemática trabajada durante el año lectivo de la materia.

Palabras clave: Intervención Planificada - Reestructuración territorial – Riesgo Hídrico – Medidas NO estructurales.

Mitigación del riesgo y movilidad sustentable. Estrategias de planificación para la movilidad resiliente en áreas inundables. Caso: Cuenca del arroyo del Gato, Gran La Plata.

Sta. Agustina Dominela. Becaria de Entrenamiento FAU. Directora: Dra. Arq. Daniela Rotger; Codirectora: Arq. María Marta Aversa

El presente trabajo aborda el estudio del Gran La Plata como territorio vulnerable a partir del riesgo por inundaciones, y su vínculo con las infraestructuras para la movilidad. El objetivo principal es la identificación de medidas no estructurales vinculadas con el ordenamiento territorial, con el fin de contribuir a mitigar los efectos de las inundaciones urbanas en áreas atravesadas por infraestructuras para la movilidad de escala local y regional.

En este contexto, la hipótesis de trabajo plantea que el Gran La Plata conforma un territorio vulnerable expuesto a condiciones de riesgo hídrico, entre otros motivos debido al cambio climático, las condiciones del medio natural y el proceso de ocupación; por lo tanto, requiere medidas no estructurales y estrategias para la intervención y gestión.

El trabajo adopta un enfoque cualitativo desarrollando el estudio del caso, posteriormente se indagarán estrategias de mitigación del riesgo, para culminar en criterios de intervención que en este sentido se adapten al caso de estudio.

Palabras clave: Riesgo hídrico – Infraestructuras – Territorios vulnerables

Aproximación normativa para la gestión de cursos de agua y áreas inundables en el partido de La Plata. El caso del Arroyo Del Gato.

Dra. Arq. Daniela Rotger

La legislación argentina posee instrumentos que configuran un régimen de aguas en los distintos ámbitos del derecho nacional. Su estudio es complejo por su falta de sistematización, ya que la mayoría de las normativas está incorporada en el derecho civil, pero también existen disposiciones en los códigos provinciales y ordenanzas municipales.

El objetivo de la presente ponencia es plantear un contexto general acerca del marco normativo vinculado al riesgo hídrico y al tratamiento de los cursos de agua en el partido de La Plata, haciendo énfasis en el ordenamiento territorial, abarcando desde el nivel nacional hasta el municipal.

En una primera parte se aborda la situación argentina en torno a las normativas de ambiente y agua, para continuar con una síntesis de los instrumentos normativos en cada uno de los niveles estatales. Para culminar, a modo de reflexiones finales se plantean interrogantes acerca de la aplicación del marco normativo en la cuenca del arroyo del Gato.

Palabras clave: Gestión - Normativa – Curso de agua – Áreas inundables

Aproximaciones a la reestructuración urbana para la resiliencia: parques del agua y equipamientos comunitarios ambientales.

Dra. Arq. Alejandra Gonzales Biffis – Arq. Braian Carluccio

Las circunstancias de diagnóstico que impulsan la propuesta de parques de agua y equipamientos comunitarios (PaEcas) son definidas en gran parte por las condiciones de riesgo de la subcuenca del Gato y se relacionan directamente con el impacto negativo de las precipitaciones intensas y prolongadas en la zona.

A su vez, el hecho de reconocer que la implementación de medidas estructurales requiere el desarrollo de medidas no estructurales para afrontar la alta vulnerabilidad a la que históricamente se ha visto expuesta la población, nos ha interpelado pensar de manera integral la reestructuración urbana buscando equilibrar la relación perdida entre los cursos de agua, el espacio público y los equipamientos.

En este sentido, se presenta una propuesta urbanística de reestructuración que incorpora un Sistema de Parques de Agua (PA), acompañados a escala arquitectónica con Equipamientos Comunitarios Ambientales (ECAs) que no sólo configuran un sistema no estructural de bajo impacto sino que también promueven la integración social.

La potencialidad de la relación multiescalar del proyecto plantea las siguientes propuestas:

- Promover la cohesión e integración social a través del espacio público
- Mejorar los servicios básicos en sus distintas escalas, planteando un abordaje innovador en materia ambiental, al incorporar y visibilizar el agua como parte de la urbanización
- Se propone el saneamiento ambiental natural a través de la fitodepuración en la cuenca alta, así como el tratamiento y limpieza del cauce
- Mejorar el nivel de accesibilidad, en distintas escalas. A nivel interbarrial y entre subcuencas,
- Adaptar la materialidad de calles, veredas, ramblas u otros espacios públicos
- Fortalecer el capital humano, dado que los ECAs plantean actividades orientadas a estimular y fortalecer la educación ambiental de modo integral a través de talleres, muestras, que incluyen el reciclaje, la recuperación y la reutilización de residuos.

Palabras claves: reestructuración urbana – riesgo hídrico - resiliencia – vulnerabilidad – espacio público